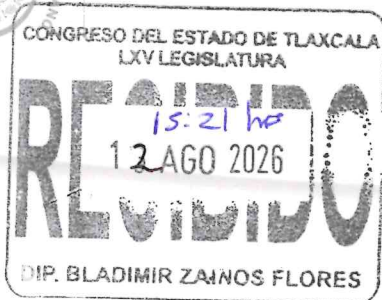




TLAXCALA

CONGRESO DEL ESTADO LIBRE Y SOBERANO DE TLAXCALA
LXV LEGISLATURA



TLAXCALA, TLAX., A 11 DE AGOSTO DEL 2026.

OFICIO NÚM.: LXV/CPCGJAP/DIP.JGH/261/AGO/2026.

ASUNTO: Convocatoria a la Sexagésima Sexta Sesión de la Comisión.

DIP. BLADIMIR ZAINOS FLORES
VOCAL DE LA COMISIÓN DE PUNTOS CONSTITUCIONALES,
GOBERNACIÓN Y JUSTICIA Y ASUNTOS POLÍTICOS.
P R E S E N T E.

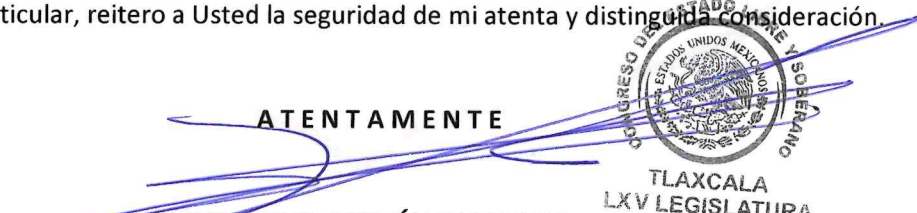
Por medio del presente y con fundamento en lo dispuesto en los artículos 78 y 81 de Ley Orgánica del Poder Legislativo del Estado de Tlaxcala; 64, 65 y 66 del Reglamento Interior del Congreso del Estado de Tlaxcala, me permito convocar a la **Sexagésima Sexta Sesión de la Comisión de Puntos Constitucionales, Gobernación y Justicia y Asuntos Políticos**; misma que se llevará a cabo, el día 13 de agosto del presente año, a las 15:00 horas, en el “Salón Rojo” de este Recinto Oficial, bajo el siguiente:

ORDEN DEL DIA

1. Pase de lista.
2. Declaración de quórum legal y apertura formal de la sesión.
3. Aprobación del orden del día.
4. Lectura, análisis, discusión y, en su caso, aprobación del dictamen con Proyecto de Decreto, mediante el cual se reforman y adicionan diversas disposiciones de la Constitución Política del Estado Libre y Soberano de Tlaxcala, en materia de reforma al Poder Judicial. (Expediente parlamentario número LXV 145/2026).
5. Asuntos Generales.
6. Clausura de la sesión.

Sin otro particular, reitero a Usted la seguridad de mi atenta y distinguida consideración.

ATENTAMENTE


DIP. JACIEL GONZÁLEZ HERRERA
PRESIDENTE DE LA COMISIÓN DE PUNTOS CONSTITUCIONALES,
GOBERNACIÓN Y JUSTICIA Y ASUNTOS POLÍTICOS.



c.c.p. Archivo.
JGH/pmt.*



TLAXCALA

CONGRESO DEL ESTADO LIBRE Y SOBERANO DE TLAXCALA
LXV LEGISLATURA



TLAXCALA, TLAX., A 11 DE AGOSTO DEL 2026.

OFICIO NÚM.: LXV/CPCGJAP/DIP.JGH/261/AGO/2026.

ASUNTO: Convocatoria a la Sexagésima Sexta Sesión de la Comisión.

DIP. BLANCA ÁGUILA LIMA
VOCAL DE LA COMISIÓN DE PUNTOS CONSTITUCIONALES,
GOBERNACIÓN Y JUSTICIA Y ASUNTOS POLÍTICOS.
P R E S E N T E.

Por medio del presente y con fundamento en lo dispuesto en los artículos 78 y 81 de Ley Orgánica del Poder Legislativo del Estado de Tlaxcala; 64, 65 y 66 del Reglamento Interior del Congreso del Estado de Tlaxcala, me permito convocar a la **Sexagésima Sexta Sesión de la Comisión de Puntos Constitucionales, Gobernación y Justicia y Asuntos Políticos**; misma que se llevará a cabo, el día 13 de agosto del presente año, a las 15:00 horas, en el "Salón Rojo" de este Recinto Oficial, bajo el siguiente:

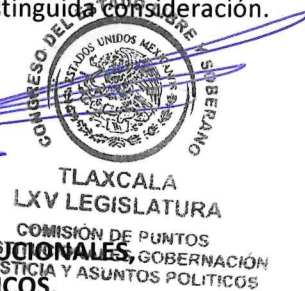
ORDEN DEL DIA

1. Pase de lista.
2. Declaración de quórum legal y apertura formal de la sesión.
3. Aprobación del orden del día.
4. Lectura, análisis, discusión y, en su caso, aprobación del dictamen con Proyecto de Decreto, mediante el cual se reforman y adicionan diversas disposiciones de la Constitución Política del Estado Libre y Soberano de Tlaxcala, en materia de reforma al Poder Judicial. (Expediente parlamentario número LXV 145/2026).
5. Asuntos Generales.
6. Clausura de la sesión.

Sin otro particular, reitero a Usted la seguridad de mi atenta y distinguida consideración.

ATENTAMENTE

DIP. JACIEL GONZÁLEZ HERRERA
PRESIDENTE DE LA COMISIÓN DE PUNTOS CONSTITUCIONALES,
GOBERNACIÓN Y JUSTICIA Y ASUNTOS POLÍTICOS.



c.e.p. Archivo.
JGH/pmt.*



TLAXCALA

CONGRESO DEL ESTADO LIBRE Y SOBERANO DE TLAXCALA
LXV LEGISLATURA



TLAXCALA, TLAX., A 11 DE AGOSTO DEL 2026.

OFICIO NÚM.: LXV/CPCGJAP/DIP.JGH/261/AGO/2026.

ASUNTO: Convocatoria a la Sexagésima Sexta Sesión de la Comisión.

DIP. MARIBEL LEÓN CRUZ
VOCAL DE LA COMISIÓN DE PUNTOS CONSTITUCIONALES,
GOBERNACIÓN Y JUSTICIA Y ASUNTOS POLÍTICOS.
P R E S E N T E.

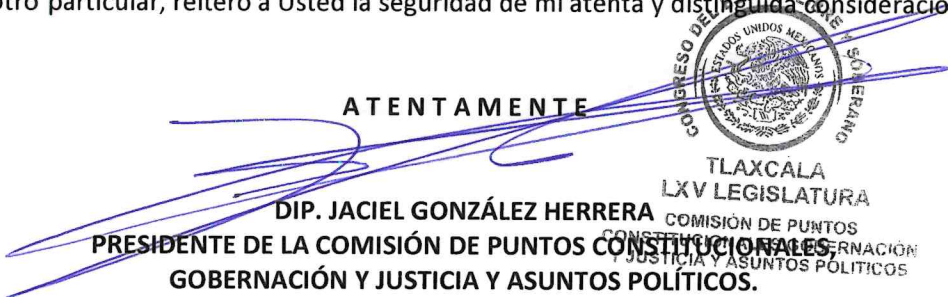
Por medio del presente y con fundamento en lo dispuesto en los artículos 78 y 81 de Ley Orgánica del Poder Legislativo del Estado de Tlaxcala; 64, 65 y 66 del Reglamento Interior del Congreso del Estado de Tlaxcala, me permito convocar a la **Sexagésima Sexta Sesión de la Comisión de Puntos Constitucionales, Gobernación y Justicia y Asuntos Políticos**; misma que se llevará a cabo, el día 13 de agosto del presente año, a las 15:00 horas, en el "Salón Rojo" de este Recinto Oficial, bajo el siguiente:

ORDEN DEL DIA

1. Pase de lista.
2. Declaración de quórum legal y apertura formal de la sesión.
3. Aprobación del orden del día.
4. Lectura, análisis, discusión y, en su caso, aprobación del dictamen con Proyecto de Decreto, mediante el cual se reforman y adicionan diversas disposiciones de la Constitución Política del Estado Libre y Soberano de Tlaxcala, en materia de reforma al Poder Judicial. (Expediente parlamentario número LXV 145/2026).
5. Asuntos Generales.
6. Clausura de la sesión.

Sin otro particular, reitero a Usted la seguridad de mi atenta y distinguida consideración.

ATENTAMENTE


DIP. JACIEL GONZÁLEZ HERRERA
PRESIDENTE DE LA COMISIÓN DE PUNTOS CONSTITUCIONALES,
GOBERNACIÓN Y JUSTICIA Y ASUNTOS POLÍTICOS.



c.c.p. Archivo.
JGH/pmt.*



TLAXCALA, TLAX., A 11 DE AGOSTO DEL 2026.
OFICIO NÚM.: LXV/CPCGJAP/DIP.JGH/261/AGO/2026.

ASUNTO: Convocatoria a la Sexagésima Sexta Sesión de la Comisión.

DIP. EVER ALEJANDRO CAMPECH AVELAR
VOCAL DE LA COMISIÓN DE PUNTOS CONSTITUCIONALES,
GOBERNACIÓN Y JUSTICIA Y ASUNTOS POLÍTICOS.
P R E S E N T E.

Por medio del presente y con fundamento en lo dispuesto en los artículos 78 y 81 de Ley Orgánica del Poder Legislativo del Estado de Tlaxcala; 64, 65 y 66 del Reglamento Interior del Congreso del Estado de Tlaxcala, me permito convocar a la **Sexagésima Sexta Sesión de la Comisión de Puntos Constitucionales, Gobernación y Justicia y Asuntos Políticos**; misma que se llevará a cabo, el día **13 de agosto** del presente año, a las **15:00 horas**, en el **"Salón Rojo"** de este Recinto Oficial, bajo el siguiente:

ORDEN DEL DIA

1. Pase de lista.
2. Declaración de quórum legal y apertura formal de la sesión.
3. Aprobación del orden del día.
4. Lectura, análisis, discusión y, en su caso, aprobación del dictamen con Proyecto de Decreto, mediante el cual se reforman y adicionan diversas disposiciones de la Constitución Política del Estado Libre y Soberano de Tlaxcala, en materia de reforma al Poder Judicial. (Expediente parlamentario número LXV 145/2026).
5. Asuntos Generales.
6. Clausura de la sesión.

Sin otro particular, reitero a Usted la seguridad de mi atenta y distinguida consideración.

ATENTAMENTE



TLAXCALA
LXV LEGISLATURA

DIP. JACIEL GONZÁLEZ HERRERA
PRESIDENTE DE LA COMISIÓN DE PUNTOS CONSTITUCIONALES,
GOBERNACIÓN Y JUSTICIA Y ASUNTOS POLÍTICOS.

c.c.p. Archivo.
JGH/pmt.*

TLAXCALA, TLAX., A 11 DE AGOSTO DEL 2026.
OFICIO NÚM.: LXV/CPCGJAP/DIP.JGH/261/AGO/2026.

ASUNTO: Convocatoria a la Sexagésima Sexta Sesión de la Comisión.

DIP. BRENDA CECILIA VILLANTES RODRÍGUEZ
VOCAL DE LA COMISIÓN DE PUNTOS CONSTITUCIONALES,
GOBERNACIÓN Y JUSTICIA Y ASUNTOS POLÍTICOS.
P R E S E N T E.

Por medio del presente y con fundamento en lo dispuesto en los artículos 78 y 81 de Ley Orgánica del Poder Legislativo del Estado de Tlaxcala; 64, 65 y 66 del Reglamento Interior del Congreso del Estado de Tlaxcala, me permito convocar a la **Sexagésima Sexta Sesión de la Comisión de Puntos Constitucionales, Gobernación y Justicia y Asuntos Políticos**; misma que se llevará a cabo, el día 13 de agosto del presente año, a las 15:00 horas, en el “Salón Rojo” de este Recinto Oficial, bajo el siguiente:

ORDEN DEL DIA

1. Pase de lista.
2. Declaración de quórum legal y apertura formal de la sesión.
3. Aprobación del orden del día.
4. Lectura, análisis, discusión y, en su caso, aprobación del dictamen con Proyecto de Decreto, mediante el cual se reforman y adicionan diversas disposiciones de la Constitución Política del Estado Libre y Soberano de Tlaxcala, en materia de reforma al Poder Judicial. (Expediente parlamentario número LXV 145/2026).
5. Asuntos Generales.
6. Clausura de la sesión.

Sin otro particular, reitero a Usted la seguridad de mi atenta y distinguida consideración.



ATENTAMENTE

DIP. JACIEL GONZÁLEZ HERRERA
PRESIDENTE DE LA COMISIÓN DE PUNTOS CONSTITUCIONALES,
GOBERNACIÓN Y JUSTICIA Y ASUNTOS POLÍTICOS.



TLAXCALA
LXV LEGISLATURA

c.c.p. Archivo.
JGH/pmt.*



TLAXCALA

CONGRESO DEL ESTADO LIBRE Y SOBERANO DE TLAXCALA
LXV LEGISLATURA



TLAXCALA, TLAX., A 11 DE AGOSTO DEL 2026.
OFICIO NÚM.: LXV/CPCGJAP/DIP.JGH/261/AGO/2026.

ASUNTO: Convocatoria a la Sexagésima Sexta Sesión de la Comisión.

DIP. MARÍA AURORA VILLEDA TEMOLTZIN
VOCAL DE LA COMISIÓN DE PUNTOS CONSTITUCIONALES,
GOBERNACIÓN Y JUSTICIA Y ASUNTOS POLÍTICOS.
P R E S E N T E.

Por medio del presente y con fundamento en lo dispuesto en los artículos 78 y 81 de Ley Orgánica del Poder Legislativo del Estado de Tlaxcala; 64, 65 y 66 del Reglamento Interior del Congreso del Estado de Tlaxcala, me permito convocar a la **Sexagésima Sexta Sesión de la Comisión de Puntos Constitucionales, Gobernación y Justicia y Asuntos Políticos**; misma que se llevará a cabo, el día 13 de agosto del presente año, a las 15:00 horas, en el "Salón Rojo" de este Recinto Oficial, bajo el siguiente:

ORDEN DEL DIA

1. Pase de lista.
2. Declaración de quórum legal y apertura formal de la sesión.
3. Aprobación del orden del día.
4. Lectura, análisis, discusión y, en su caso, aprobación del dictamen con Proyecto de Decreto, mediante el cual se reforman y adicionan diversas disposiciones de la Constitución Política del Estado Libre y Soberano de Tlaxcala, en materia de reforma al Poder Judicial. (Expediente parlamentario número LXV 145/2026).
5. Asuntos Generales.
6. Clausura de la sesión.

Sin otro particular, reitero a Usted la seguridad de mi atenta y distinguida consideración.

ATENTAMENTE

DIP. JACIEL GONZÁLEZ HERRERA
PRESIDENTE DE LA COMISIÓN DE PUNTOS CONSTITUCIONALES,
GOBERNACIÓN Y JUSTICIA Y ASUNTOS POLÍTICOS.



c.c.p. Archivo.
JGH/pmt.*



TLAXCALA

CONGRESO DEL ESTADO LIBRE Y SOBERANO DE TLAXCALA
LXV LEGISLATURA

TLAXCALA, TLAX., A 11 DE AGOSTO DEL 2026.
OFICIO NÚM.: LXV/CPCGJAP/DIP.JGH/261/AGO/2026.

ASUNTO: Convocatoria a la Sexagésima Sexta Sesión de la Comisión.

DIP. HÉCTOR ISRAEL ORTIZ ORTIZ
VOCAL DE LA COMISIÓN DE PUNTOS CONSTITUCIONALES,
GOBERNACIÓN Y JUSTICIA Y ASUNTOS POLÍTICOS.
P R E S E N T E.

Por medio del presente y con fundamento en lo dispuesto en los artículos 78 y 81 de Ley Orgánica del Poder Legislativo del Estado de Tlaxcala; 64, 65 y 66 del Reglamento Interior del Congreso del Estado de Tlaxcala, me permito convocar a la **Sexagésima Sexta Sesión de la Comisión de Puntos Constitucionales, Gobernación y Justicia y Asuntos Políticos**; misma que se llevará a cabo, el día 13 de agosto del presente año, a las 15:00 horas, en el "Salón Rojo" de este Recinto Oficial, bajo el siguiente:

ORDEN DEL DIA

1. Pase de lista.
2. Declaración de quórum legal y apertura formal de la sesión.
3. Aprobación del orden del día.
4. Lectura, análisis, discusión y, en su caso, aprobación del dictamen con Proyecto de Decreto, mediante el cual se reforman y adicionan diversas disposiciones de la Constitución Política del Estado Libre y Soberano de Tlaxcala, en materia de reforma al Poder Judicial. (Expediente parlamentario número LXV 145/2026).
5. Asuntos Generales.
6. Clausura de la sesión.

Sin otro particular, reitero a Usted la seguridad de mi atenta y distinguida consideración.

ATENTAMENTE

DIP. JACIEL GONZÁLEZ HERRERA
PRESIDENTE DE LA COMISIÓN DE PUNTOS CONSTITUCIONALES,
GOBERNACIÓN Y JUSTICIA Y ASUNTOS POLÍTICOS.

c.c.p. Archivo.
JGH/pmt.*



TLAXCALA

CONGRESO DEL ESTADO LIBRE Y SOBERANO DE TLAXCALA
LXV LEGISLATURA



TLAXCALA, TLAX., A 11 DE AGOSTO DEL 2026.

OFICIO NÚM.: LXV/CPCGJAP/DIP.JGH/261/AGO/2026.

ASUNTO: Convocatoria a la Sexagésima Sexta Sesión de la Comisión.

DIP. VICENTE MORALES PÉREZ
VOCAL DE LA COMISIÓN DE PUNTOS CONSTITUCIONALES,
GOBERNACIÓN Y JUSTICIA Y ASUNTOS POLÍTICOS.
P R E S E N T E.

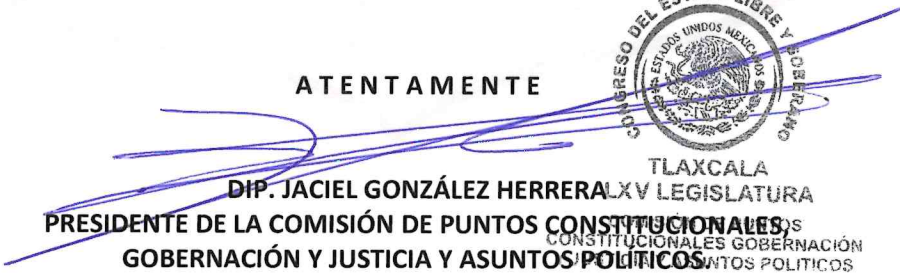
Por medio del presente y con fundamento en lo dispuesto en los artículos 78 y 81 de Ley Orgánica del Poder Legislativo del Estado de Tlaxcala; 64, 65 y 66 del Reglamento Interior del Congreso del Estado de Tlaxcala, me permito convocar a la **Sexagésima Sexta Sesión de la Comisión de Puntos Constitucionales, Gobernación y Justicia y Asuntos Políticos**; misma que se llevará a cabo, **el día 13 de agosto del presente año, a las 15:00 horas, en el "Salón Rojo" de este Recinto Oficial, bajo el siguiente:**

ORDEN DEL DIA

1. Pase de lista.
2. Declaración de quórum legal y apertura formal de la sesión.
3. Aprobación del orden del día.
4. Lectura, análisis, discusión y, en su caso, aprobación del dictamen con Proyecto de Decreto, mediante el cual se reforman y adicionan diversas disposiciones de la Constitución Política del Estado Libre y Soberano de Tlaxcala, en materia de reforma al Poder Judicial. (Expediente parlamentario número LXV 145/2026).
5. Asuntos Generales.
6. Clausura de la sesión.

Sin otro particular, reitero a Usted la seguridad de mi atenta y distinguida consideración.

ATENTAMENTE


DIP. JACIEL GONZÁLEZ HERRERA
PRESIDENTE DE LA COMISIÓN DE PUNTOS CONSTITUCIONALES,
GOBERNACIÓN Y JUSTICIA Y ASUNTOS POLÍTICOS

c.c.p. Archivo.
JGH/pmt.*



TLAXCALA

CONGRESO DEL ESTADO LIBRE Y SOBERANO DE TLAXCALA
LXV LEGISLATURA

TLAXCALA, TLAX., A 11 DE AGOSTO DEL 2026.
OFICIO NÚM.: LXV/CPCGJAP/DIP.JGH/261/AGO/2026.

ASUNTO: Convocatoria a la Sexagésima Sexta Sesión de la Comisión.

DIP. SILVANO GARAY LOREDO
VOCAL DE LA COMISIÓN DE PUNTOS CONSTITUCIONALES,
GOBERNACIÓN Y JUSTICIA Y ASUNTOS POLÍTICOS.
P R E S E N T E.

Por medio del presente y con fundamento en lo dispuesto en los artículos 78 y 81 de Ley Orgánica del Poder Legislativo del Estado de Tlaxcala; 64, 65 y 66 del Reglamento Interior del Congreso del Estado de Tlaxcala, me permito convocar a la **Sexagésima Sexta Sesión de la Comisión de Puntos Constitucionales, Gobernación y Justicia y Asuntos Políticos**; misma que se llevará a cabo, el día **13 de agosto del presente año, a las 15:00 horas, en el "Salón Rojo" de este Recinto Oficial**, bajo el siguiente:

ORDEN DEL DIA

1. Pase de lista.
2. Declaración de quórum legal y apertura formal de la sesión.
3. Aprobación del orden del día.
4. Lectura, análisis, discusión y, en su caso, aprobación del dictamen con Proyecto de Decreto, mediante el cual se reforman y adicionan diversas disposiciones de la Constitución Política del Estado Libre y Soberano de Tlaxcala, en materia de reforma al Poder Judicial. (Expediente parlamentario número LXV 145/2026).
5. Asuntos Generales.
6. Clausura de la sesión.

Sin otro particular, reitero a Usted la seguridad de mi atenta y distinguida consideración.



ATENTAMENTE

DIP. JACIEL GONZÁLEZ HERRERA
PRESIDENTE DE LA COMISIÓN DE PUNTOS CONSTITUCIONALES,
GOBERNACIÓN Y JUSTICIA Y ASUNTOS POLÍTICOS

c.c.p. Archivo.
JGH/pmt.*



TLAXCALA, TLAX., A 11 DE AGOSTO DEL 2026.

OFICIO NÚM.: LXV/CPCGJAP/DIP.JGH/261/AGO/2026.

ASUNTO: Convocatoria a la Sexagésima Sexta Sesión de la Comisión.

DIP. DAVID MARTÍNEZ DEL RAZO
VOCAL DE LA COMISIÓN DE PUNTOS CONSTITUCIONALES,
GOBERNACIÓN Y JUSTICIA Y ASUNTOS POLÍTICOS.
P R E S E N T E.

Por medio del presente y con fundamento en lo dispuesto en los artículos 78 y 81 de Ley Orgánica del Poder Legislativo del Estado de Tlaxcala; 64, 65 y 66 del Reglamento Interior del Congreso del Estado de Tlaxcala, me permito convocar a la **Sexagésima Sexta Sesión de la Comisión de Puntos Constitucionales, Gobernación y Justicia y Asuntos Políticos**; misma que se llevará a cabo, el día 13 de agosto del presente año, a las 15:00 horas, en el “Salón Rojo” de este Recinto Oficial, bajo el siguiente:

ORDEN DEL DÍA

1. Pase de lista.
2. Declaración de quórum legal y apertura formal de la sesión.
3. Aprobación del orden del día.
4. Lectura, análisis, discusión y, en su caso, aprobación del dictamen con Proyecto de Decreto, mediante el cual se reforman y adicionan diversas disposiciones de la Constitución Política del Estado Libre y Soberano de Tlaxcala, en materia de reforma al Poder Judicial. (Expediente parlamentario número LXV 145/2026).
5. Asuntos Generales.
6. Clausura de la sesión.

Sin otro particular, reitero a Usted la seguridad de mi atenta y distinguida consideración.

ATENTAMENTE


DIP. JACIEL GONZÁLEZ HERRERA
PRESIDENTE DE LA COMISIÓN DE PUNTOS CONSTITUCIONALES,
GOBERNACIÓN Y JUSTICIA Y ASUNTOS POLÍTICOS.

c.c.p. Archivo.
JGH/pmt.*

TLAXCALA, TLAX., A 11 DE AGOSTO DEL 2026.

OFICIO NÚM.: LXV/CPCGJAP/DIP.JGH/261/AGO/2026.

ASUNTO: Convocatoria a la Sexagésima Sexta Sesión de la Comisión.

DIP. LORENA RUIZ GARCÍA
VOCAL DE LA COMISIÓN DE PUNTOS CONSTITUCIONALES,
GOBERNACIÓN Y JUSTICIA Y ASUNTOS POLÍTICOS.
P R E S E N T E.

Por medio del presente y con fundamento en lo dispuesto en los artículos 78 y 81 de Ley Orgánica del Poder Legislativo del Estado de Tlaxcala; 64, 65 y 66 del Reglamento Interior del Congreso del Estado de Tlaxcala, me permito convocar a la **Sexagésima Sexta Sesión de la Comisión de Puntos Constitucionales, Gobernación y Justicia y Asuntos Políticos**; misma que se llevará a cabo, el día 13 de agosto del presente año, a las 15:00 horas, en el “Salón Rojo” de este Recinto Oficial, bajo el siguiente:

ORDEN DEL DIA

1. Pase de lista.
2. Declaración de quórum legal y apertura formal de la sesión.
3. Aprobación del orden del día.
4. Lectura, análisis, discusión y, en su caso, aprobación del dictamen con Proyecto de Decreto, mediante el cual se reforman y adicionan diversas disposiciones de la Constitución Política del Estado Libre y Soberano de Tlaxcala, en materia de reforma al Poder Judicial. (Expediente parlamentario número LXV 145/2026).
5. Asuntos Generales.
6. Clausura de la sesión.



Sin otro particular, reitero a Usted la seguridad de mi atenta y distinguida consideración.

ATENTAMENTE

DIP. JACIEL GONZÁLEZ HERRERA
PRESIDENTE DE LA COMISIÓN DE PUNTOS CONSTITUCIONALES,
GOBERNACIÓN Y JUSTICIA Y ASUNTOS POLÍTICOS.

c.c.p. Archivo.
JGH/pmt.*